

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO

#CapAUnMuseuSostenible

#EtnoTotebag



1. OBJETO DEL CONCURSO.

El proyecto #CapAUnMuseuSostenible pretende dar a conocer el compromiso de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia con el desarrollo sostenible.

La primera acción de este compromiso es la reutilización de las lonas publicitarias de las exposiciones y demás proyectos de L'ETNO. Estas lonas en su mayoría plastificadas, se han transformado en bolsas del Museu: "totebag" #EtnoToteBag

El objeto de este concurso es el de premiar las mejores fotografías seleccionadas según las siguientes bases y adjudicar, como premio, una de las bolsas recicladas del Museu.

2. DESARROLLO DEL CONCURSO.

1. **Objetivo:** Reflexionar sobre cuatro temas vinculados a las ciudades valencianas, incluidos en el apartado «Ciudad» de la exposición permanente de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia *No és fàcil ser valencià o valenciana*, a través de fotografías compartidas en Instagram por las/los participantes. La etiqueta o *hashtag* general es #CapAUnMuseuSostenible
2. **Período:** mayo a diciembre 2022
3. **Temas.** Cada dos meses el Museu propondrá un tema específico para las fotografías que se compartan en Instagram, con este calendario:
 - **Tema 1:** *La ciudad... un lienzo para reivindicar... los muros de la ciudad, espacio de expresión infinita.* Período: Mayo - junio 2022. *Hashtags* del período: #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMurs.



- Tema 2: *Edificios singulares de las ciudades valencianas... que dan identidad... frente a otros de aspecto «global»*. Período: Julio - agosto 2022. Hashtags del período: #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatGlocal.
- Tema 3: *Me muevo por la ciudad... movilidad en el ámbito urbano*. Período: Septiembre - octubre 2022. Hashtags del período: #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMobilitat
- Tema 4: *Son de aquí pero vienen de fuera... los nuevos habitantes de la ciudad... diversidad e interculturalidad. En el comercio, la fiesta, los servicios, la comida...* Período: Noviembre - diciembre 2022. Hashtags del período: #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMulticultural.

3. PREMIO.

El premio del concurso fotográfico es una bolsa (*totebag*) exclusiva y numerada de L'ETNO. Museu Valencià d'Etnologia, realizada con el material de las lonas de comunicación del Museu: #EtnoToteBag

Se concederá un premio a la mejor fotografía compartida en Instagram sobre cada uno de los temas propuestos.

Asimismo, por cada uno de los temas se seleccionarán 5 imágenes más, siempre que acumulen un mínimo de 5 «me gusta», que quedarán como finalistas.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN.

1. Ser mayor de edad y tener una cuenta abierta en Instagram, por lo menos durante los meses del concurso. En caso de no tener la cuenta en abierto no será admitida la presentación de imágenes.
2. Las fotos deben adecuarse a la temática propuesta, deben ser únicas, propias y originales.
3. ¿Cómo hacerlo?
 - a) Seguir la cuenta de Instagram de @letnomuseu
 - b) Publicar la foto en tu cuenta y etiquetar a @letnomuseu,



c) Usar las etiquetas para cada tema, en el período de tiempo correspondiente:

- 01/05/2022 al 30/06/2022. #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMurs.
- 01/07/2022 al 31/08/2022. #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatGlocal
- 01/09/2022 al 31/10/2022. #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMobilitat
- 01/11/2022 al 31/12/2022. #CapAUnMuseuSostenible #EtnoCiutatMulticultural

d) Cada participante puede concursar con un máximo de 5 fotografías por tema.

5. DERECHOS DE IMAGEN Y PROPIEDAD.

1. Las personas que se presenten al concurso mantendrán el *copyright* de sus imágenes y los derechos de autor/a de las mismas.
2. La participación conlleva la cesión a L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia de los derechos de reproducción, exhibición, comunicación pública y/o transformación de las fotografías ganadoras del concurso, así como de cada una de las cinco finalistas de cada temática que sean seleccionadas por el jurado entre las que obtengan como mínimo cinco «me gusta».
3. Los/las autores/as premiados/as cederán su imagen L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia para fines divulgativos y no comerciales, para que sea utilizada e incorporada en cualesquiera formatos, para todo el territorio mundial, por una duración ilimitada. L'ETNO queda obligado a hacer constar la autoría de la fotografía en cualquier comunicación.
4. La persona participante garantiza que es titular de los derechos del material que presenta a la convocatoria y se hace completamente responsable de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran realizarse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la titularidad de los derechos sobre los mismos. También se

hace responsable de los permisos de derechos de imagen de las personas retratadas.

5. El/la autor/a se hará cargo de todas las responsabilidades derivadas de posibles reclamaciones por terceros, relativos y no limitados a derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen sobre las fotografías y/o reclamaciones realizadas por los sujetos protagonistas de las mismas, bien sean personas físicas o jurídicas, exonerando al L'ETNO y a las personas que lo componen de cualquier tipo de responsabilidad derivada de ello.
6. El/la autor/a mantendrá indemne a L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la difusión de la obra galardonada y, particular, pero no limitativamente, derivada de propiedades intelectuales y derechos de imagen de cualquier tercero.

6. CALENDARIO. FORMA Y PLAZOS DE JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS.

1. La convocatoria para cada tema tiene un período de dos meses. Se inicia el día 1 de cada mes y finaliza el último día del mes siguiente. (ver punto 2).
2. La decisión del jurado se publicará en la quincena posterior a cada período.
3. Se comunicará el premio al ganador a través de las redes sociales de L'ETNO, y se concederá una semana de plazo para que el/a autor/a de la imagen ganadora se ponga en contacto con L'ETNO. Si pasado ese plazo no se tuviera noticias se le dará el premio al siguiente seleccionado.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la vinculación del contenido de la imagen con la temática propuesta para cada período y que esté realizada en cualquier ciudad del territorio valenciano.

8. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Joan Seguí. Conservador de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia.
- Pau Monteagudo. Centre d'Imatge de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia.
- Amparo Pons. Biblioteca, Centro de Documentación de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia
- Francesc Cabañés. Difusión Cultural, Didáctica y Comunicación de L'ETNO, Museu Valencià d'Etnologia

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso fotográfico #CapAUnMuseuSostenible supone la aceptación de las bases que lo rigen. La organización del concurso se reserva el derecho a rechazar aquellas fotografías que no cumplan los requisitos y las condiciones especificados en la presente convocatoria.

.....

